

ÍNDICE

(Contents on page 275)

	<u>P.</u>
LOS GOBIERNOS Y LA NUEVA ECONOMÍA INSTITUCIONAL	
Fernando Toboso. Presentación	7
Thrainn Eggertsson. ¿Por qué fracasan a menudo los trasplantes institucionales?	9
Ian Kirkpatrick. Los mercados de la asistencia social en la práctica: la reforma del sistema público británico.....	23
Fernando Toboso. Algunas claves organizativas del estado de las autonomías español y sus consecuencias	43
TRIBUNA	
Carlos Flavián Blanco, Fco. Javier Lozano Velázquez. Relación entre orientación al mercado y resultados en el sistema público de educación	69
Miguel Ángel Barberán Lahuerta. El comportamiento del impuesto sobre sucesiones y donaciones ante los principios básicos de la imposición.....	95
Manuel Antonio Muñiz, Inés Piedraescrita Murillo Huertas. ¿Cómo han cambiado los alumnos y las escuelas? (Evaluación dinámica de la educación secundaria, 1997-2002)	117
Fernando López Castellano. Economía política, administración y hacienda pública en Canga Argüelles	145
INSTANTÁNEA ECONÓMICA	
Sadei. Difusión estadística a través de internet: el servidor web de Sadei.....	179
ECONOMISTAS	
Vernon L. Smith. <i>Racionalidad constructivista y ecológica en economía.</i> Discurso pronunciado en el acto de entrega del premio Nobel de Economía 2002	197

PRESENTACIÓN

Los gobiernos y la nueva economía institucional

Fernando Toboso
Universidad de Valencia

Sin duda, el colapso institucional ocurrido en los países de la Europa del Este así como el proceso de construcción europea y las impactantes reformas institucionales llevadas a cabo constituyen dos acontecimientos cercanos que, junto a otros, han contribuido a poner de manifiesto, una vez más, que la organización institucional del Estado y sus administraciones públicas importa incluso más que la organización de los mercados y las empresas. Esta preocupación por los aspectos institucionales u organizativos constituye un elemento clave en la perspectiva de análisis económico en la que se inspiran los tres trabajos aquí editados.

Que esta perspectiva está recibiendo una atención creciente resulta también evidente con sólo hacer referencia al creciente número de artículos y libros publicados en este campo, al creciente número de congresos y jornadas organizadas o el creciente número de asociaciones académicas vinculadas de una u otra forma a la investigación institucional¹. La concesión de los premios Nobel de Economía 1991 y 1993 a los nuevos institucionalistas Ronald Coase y Douglass C. North, respectivamente, o el hecho de que en varios informes publicados por el Banco Mundial² se dedique una especial atención al tema de las reformas institucionales en los países menos desarrollados y en los países de la Europa del Este, o al tema de la organización descentralizada de las tareas de gobierno, constituyen otras tantas muestras del grado creciente de notoriedad y difusión que están alcanzando los análisis elaborados bajo esta perspectiva institucional.

Si la organización en 1983 de las denominadas "*International Seminar Series on the New Institutional Economics*", celebradas anualmente en Saar, y la publicación en el *Journal of Institutional and Theoretical Economics* de las ponencias allí presentadas representaron un paso adelante en el desarrollo de estas ideas, el impulso definitivo tuvo lugar con la creación de la "*International Society for the New Institutional Economics*" y la celebración del congreso inaugural de la misma durante el mes de septiembre de 1997. Foro de comunicación y debate interdisciplinar éste en el que ya participan economistas, politólogos, sociólogos, etc. procedentes de los cinco continentes, lo que está contribuyendo de manera decisiva a enriquecer la perspectiva de análisis y a dotar de un realismo y relevancia a lo que allí se dice, que poco tiene ya que ver con los estereotipos surgidos a partir de las primeras aportaciones de los años 60 y 70 en relación con la, aún popular, teoría de los derechos de propiedad. Como se afirma en Toboso y

-
- (1) Entre las nuevas asociaciones creadas durante los 80 y 90 destaca muy especialmente la International Society for the New Institutional Economics (ISNIE) creada en 1997, pero también otras como la European Association for Evolutionary Political Economy (EAEPE) creada 1988, la Association for Social Economics, la Association for Institutional Thought, la Society for the Advancement of Socio-Economics (SASE), etc. Análisis generales de marcado enfoque institucional que también están recibiendo una atención creciente son, entre otros, los elaborados en el marco de la Escuela francesa de la regulación o los elaborados por el Nobel J.M. Buchanan y otros en el marco de la Escuela de la Elección Pública.
- (2) Banco Mundial (2002): *Instituciones para los mercados* (encabezado por una cita de Douglass North); Banco Mundial (1997): *El Estado en un mundo cambiante*; Banco Mundial (1994): *Cambio institucional y Sector Público en las economías en transición*.
- (3) Toboso, F. y Compés, R. (2003): "Nuevas tendencias analíticas en el ámbito de la Nueva Economía Institucional. La incorporación de los aspectos distributivos", *El Trimestre Económico*, octubre-diciembre, n° 280.

Compés (2003)³ los nuevos avances analíticos que han tenido lugar, particularmente en el área de la *organización de gobiernos y administraciones públicas* en la que se inscriben los tres trabajos aquí presentados, van en la línea de construir un enfoque de economía *política* más comprehensivo y flexible en el que ya resulta posible prestar atención no sólo a los aspectos relacionados con la eficiencia y el ahorro de costes de transacción, sino también a las consecuencias distributivas derivadas de la existencia de unos u otros marcos institucionales, o incluso a los conflictos distributivos entre personas y grupos de personas que suelen estar presentes, junto a otros factores, en todo proceso político de reforma institucional. Se trata de un tipo de análisis económico en el que también se presta una especial atención a la dimensión política y de negociación, así como, por resaltar aquí algún otro aspecto singular, a la influencia que sobre el comportamiento de diputados, senadores, concejales, miembros de las ejecutivas de los partidos, funcionarios, miembros de asociaciones de agricultores, etc., tienen las diversas normas, valores y hábitos sociales predominantes en cada contexto, esto es, a los llamados marcos institucionales informales.

El desarrollo de esta Nueva Economía Institucional no se ha producido con idéntica fuerza, sin embargo, en los diferentes países. Ha sido en los círculos de habla inglesa donde han tenido lugar los avances más espectaculares. Así, entre los principales centros de referencia cabe destacar, y no pretendo ser exhaustivo, al *Center for the New Institutional Social Sciences* (CNISS) en la Universidad de St. Louis, bajo el magisterio de Douglass North, al *Ronald Coase Institute* en Cambridge, Massachusetts, al *Contracting and Organizations Research Institute* (CORI), en la Universidad de Missouri, Columbia, o al *International Research in the Informal Sector Center* (IRIS Center), gracias a la impronta del ya desaparecido Mancur Olson.

Pero también cabe mencionar aquí a algunos otros centros o grupos de investigación ubicados en países de habla no inglesa. Ese es el caso del *Center for the Analyse Theorique des Organizations y des Marchés* (ATOM centre), en la Universidad de Paris (Phanteon Sorbonne) bajo la dirección de Claude Menard. En los países de habla hispana es creciente el número de grupos de economistas y no economistas que ya trabajan bajo esta perspectiva. Ese es el caso de quienes en torno al *Centro de Estudios de Desarrollo Institucional* en Argentina han hecho destacadas contribuciones, como Mariano Tommasi, Pablo Sanguinetti, Pablo Spiller y Sebastian Saiegh, pero también se están desplegando importantes esfuerzos para el desarrollo y promoción de estos análisis en la Universidad Pompeu Fabra, bajo la impronta de Benito Arruñada, en la Universidad Externado de Colombia, donde se edita la primera *Revista de Economía Institucional* en castellano, en la Universidad de Barcelona, en la Universidad de Vigo o, por no seguir más, en la Universidad de Valencia desde la que esto escribo⁴.

El seminario internacional sobre "Organización y cambio institucional en la dirección y gestión de los asuntos públicos" que ha tenido lugar del 20 al 24 de septiembre 2004 en la Universidad Internacional Menéndez Pelayo (UIMP), en su sede de Valencia (<http://www.uv.es/ecoinst>), constituye un ejemplo reciente de ello. Los tres trabajos aquí presentados tienen su origen en dicho seminario, por lo que resulta obligado agradecer, en primer lugar, al Director de la UIMP en Valencia, el profesor Bellver, la oportunidad brindada para presentar y debatir allí varias de las ideas aquí recogidas y, en segundo lugar, a *Revista Asturiana de Economía* por su invitación a colaborar en este número, aprovechando aquellos esfuerzos iniciales. Sin los autores, nada de todo esto hubiera sido posible. Mi agradecimiento ha de ir dirigido también a ellos, pero no sólo a los dos que aquí han podido participar, sino también a los otros ocho que hicieron posible el mencionado seminario. Con ello concluyo esta breve presentación, que no lo ha sido del contenido de cada trabajo, sino de lo que todos ellos tienen en común.

(4) En la página web <http://www.uv.es/ecoinst> puede encontrarse un listado más completo y variado de todos estos centros, cursos de postgrado y másters, revistas, asociaciones y noticias relacionadas con estos asuntos y perspectivas organizativas o institucionales.